



Ilustre Municipalidad de
La Serena

CERTIFICADO RECTIFICATORIO

Fernando Ruiz Zamarca, Arquitecto, Director de Obras (S) de la Ilustre Municipalidad de La Serena. En relación a la propiedad ubicada en **Pasaje Quintero N°2973, sitio 12, manzana Ñ, Loteo "San Antonio".-**

Según antecedentes de esta Dirección correspondientes a Permiso de Edificación N°83 de fecha 31 de Mayo 1990 y Certificado de recepción N297 de fecha 11 de Julio 1990, en los cuales se aprueba una superficie edificada total de 36,03m2.-

Rectifica lo siguiente:

Solicitud de Regularización Ley N°19.667 (Modifica a la Ley N°19.583) N°043 de fecha 24.02.2006.

Donde dice:

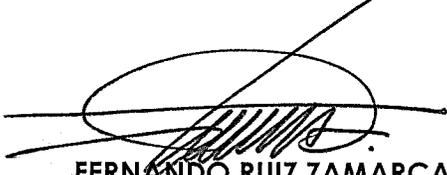
D.- Características de la Regularización

Destino	Superficie Edificación con Recepción	Superficie Edificación sin Recepción	Subtotal Superficie por Destino
18 Vivienda hasta 100mts2	39,13	26,24	65,37
19 Vivienda sobre 100m2			
20 Organizaciones comunitarias			
21 Microempresas			
22 Total superficie Edificada			
23 Superficie terreno			61,50

Debe decir:

D.- Características de la Regularización

Destino	Superficie Edificación con Recepción	Superficie Edificación sin Recepción	Subtotal Superficie por Destino
18 Vivienda hasta 100mts2	36,03	26,24	62,27
19 Vivienda sobre 100m2			
20 Organizaciones comunitarias			
21 Microempresas			
22 Total superficie Edificada			
23 Superficie terreno			61,50



FERNANDO RUIZ ZAMARCA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

LA SERENA, 01 DE MARZO 2022

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo
- Registro archivo 2314.-
- FRZ/ADC.-